

Quito, 18 de enero de 2019 ✓

Señor

Daniel Alejandro Guevara De los Reyes

Presente.-

De mi consideración:

La Compañía Administración y Planificación Inmobiliaria ADMIPLAN S.A. En junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, realizada el de hoy 30 de agosto de 2018, resolvió reelegirlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía, gestión que la desempeñara por un periodo estatuario de dos años.

De conformidad con lo que dispone el Estatuto Social de la Compañía Administración y Planificación Inmobiliaria ADMIPLAN S.A., el Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual o conjunta con el Gerente General. El Presidente remplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste con todas sus atribuciones y deberes.

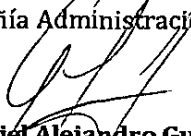
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía Administración y Planificación Inmobiliaria ADMIPLAN S.A que consta en la escritura pública otorgada por la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, Notaria María Augusta Peña Vasquez, , el 24 de junio de 2016, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de julio de 2016.

Atentamente,


Ab. María Fernanda Fabara Guerra
Secretaria Ad-Hoc

Quito, 18 de enero de 2019 ✓

Yo, **Daniel Alejandro Guevara De los Reyes**, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Administración y Planificación Inmobiliaria ADMIPLAN S.A


Sr. Daniel Alejandro Guevara De los Reyes ✓

C.C. 1718750068 ✓